



L'astral nº 25 III Octubre 2011

República Independiente de Torrero

avvlapaz@gmail.com

c/Oviedo 181

El Consejo de Aragón, 75º aniversario.



El Consejo Regional de Defensa de Aragón o simplemente Consejo de Aragón, nombre con el cual pasó a la posteridad, se constituye el 8 de Octubre de 1936 en un Congreso Extraordinario de los sindicatos aragoneses de CNT, celebrado en la recién liberada localidad zaragozana de Bujaraloz. Al Congreso acudieron delegados que representaban a las columnas confederales y a más de 300 sindicatos cenetistas aragoneses. Se materializaba así lo aprobado en Madrid el 15 de Septiembre del 36 en el Pleno Nacional de Regionales de la CNT, donde se acordó proponer a los sectores políticos y sindicales la constitución de Consejos Regionales de Defensa vinculados de forma federada a un Consejo Nacional que haría las veces de un Gobierno Central. El Consejo de Aragón se hará cargo de los aspectos políticos, económicos y sociales del territorio, también se aprueban los departamentos que lo conformarían y que fueron: Justicia, Agricultura...

..., Obras Públicas, Industria y Comercio, Información y Propaganda, Orden Público, Transportes y Comunicaciones, Higiene y Sanidad, Instrucción Pública y Economía y Abastos. Así mismo se acordaron otras cosas como nombrar dos delegados para la representación del Consejo en el Departamento de la Guerra de Barcelona y creación de un Comité de Guerra y sus componentes. Días después, la Regional de Aragón de CNT, eligió a los integrantes del Consejo que, en principio, quedó establecido con 6 consejeros, el secretario y el presidente Joaquín Ascaso. Se enfatiza en la misión política y representativa de la presidencia en tanto el Consejo no fuese debidamente legalizado y constituido por todas las fuerzas que integraban el Frente Popular. Se eligió en principio la ciudad de Fraga como sede de este organismo, y allí vio la luz el primer Boletín Oficial el 26 de Octubre. Poco tiempo después se trasladaría a Caspe.



Joaquín Ascaso.

Los Consejeros fueron: Adolfo Arnal, José Mavilla, Adolfo Ballano, Miguel Chueca, Miguel Jiménez, José Alberola que se harían cargo de las diferentes áreas más arriba indicadas y Secretario General, Benito Pavón



A finales de Octubre del 36 una delegación del Consejo visita a Companys, presidente de la Generalitat catalana y también al presidente de la República, Manuel Azaña, que por entonces había cambiado de residencia a Barcelona. Después, J. Ascaso, Chueca y Pavón se dirigieron a Madrid para entrevistarse con el primer ministro Largo Caballero. El objetivo era legalizar el recién constituido Consejo de Aragón. En estas entrevistas y las declaraciones que hizo Ascaso a la prensa madrileña, se manifiesta claramente cual es el ideario y las pretensiones del Consejo, por lo que las reproduciremos en parte, tal cual.



Libertarios de la Columna Ortiz

Entrevistas con Companys y Azaña.

Tras varias reuniones con representantes del Frente Popular de Aragón, se convino viajar a Barcelona y Madrid. **Companys**, una referencia obligada en aquella época y circunstancia, se mostró en principio reacio a recibirlos como delegación del Consejo aunque al fin accedió y pudieron establecer una conversación cordial de la que salieron contentos más por el semblante del dirigente catalán que por el apoyo que pretendían obtener.

M. Azaña les escuchó y manifestó lo siguiente: “Yo poco represento y puedo hoy en la representación del Estado, ya que lo substancial de él se ha resquebrajado. El pueblo esta ahora defendiendo su libertad y el régimen de vida que así mismo se dé el día que termine la lucha. Por eso no encuentro obstáculos que oponer a lo que ustedes me dicen sobre la constitución del Consejo de Aragón. Es una obra del pueblo y como quiera que éste tiene hoy las armas y el cerebro, dependerá del buen o mal uso que haga de unas y otro la realidad de sus aspiraciones”.



Años más tarde, ya en el exilio, J. Ascaso escribía: “De haber mantenido este recto sentir, sin desmayos ni titubeos, incluso sin contradicciones, nos habiésemos ahorrado más tarde muchas amarguras...”

El 31 de Octubre del 36, Ascaso, Chueca y Pavón marchan a la acosada Madrid para verse con **Largo Caballero**, primer ministro del gobierno de la República. Después de la exposición de los hechos y argumentos, Largo Caballero expresó la necesidad de la entrega de un **documento** donde se dejara constancia del deseo de la Delegación del Consejo y firmado por los representantes del Frente Popular y por J. Ascaso en calidad de presidente, como representante del resto de las fuerzas antifascistas. El recelo del primer ministro se debía a la hostilidad mantenida por parte de la prensa madrileña a la constitución del Consejo. Algunos diarios destacaban sus reticencias y suspicacias en relación a la reconstrucción de la vida política e institucional de Aragón. La mayoría señalaban a los responsables de la creación del Consejo como alocados, sin control o de algo mucho peor, aprovechar las circunstancias para implantar por la fuerza un régimen totalitario...

Entrevista con L. Caballero



Largo Caballero observa la voladura del Alcázar de

Encuentro con la prensa de Madrid

Una vez terminada la entrevista con **Largo Caballero** mantuvieron una reunión con la prensa madrileña, donde expusieron sus objetivos, argumentos, aspiraciones... A partir de ese momento todos los periódicos recogieron la información veraz que se les proporcionó, especialmente el **Diario El Sol**, donde **Alardo Prats** publicó un editorial bastante emotiva y cálida, destacando que “**los Fueros de Aragón volvían a ser removidos por los únicos capaces de sostenerlos, los auténticos hijos del pueblo**”.



Curiosa cubierta del 1-7-28



Alardo Prats

A. Prats, autor de las últimas entrevistas a Machado y G. Lorca, fue un reconocido periodista de la época y autor de varios libros. Colaboró en la Administración de L. Caballero. Acabó exiliado en Méjico... como tantos otros.



Breves reseñas de la editorial del diario El Sol.

“Constantemente venimos abogando por la adopción de todas aquellas medidas que contribuyan a fortalecer el bloque antifascista, que resume cuanto de dignidad y de esencia auténticamente nacional y popular hay en España. No preconizamos, ciertamente, una unión de tipo político tal y como hasta ahora se ha venido entendiendo esta clase de coaliciones...”. Así comenzaba la editorial para continuar con una loa a la heroicidad del pueblo y al coraje, combate y unión fraternal de las distintas fuerzas antifascistas. Recuerda que dirección y control la tiene el Gobierno.

Ramón J. Sender, de 1924 a 1930, fue redactor y corrector de El Sol

Señala como un hecho destacado las gestiones de la delegación del Consejo de Aragón con L. Caballero y dice: **“Los órganos políticos de mayor eficacia son, evidentemente, aquellos cuya constitución y funciones determinan circunstancias apremiantes. Tal y como ha sido concebido y puesto en marcha este organismo, el Consejo de Defensa de Aragón, no es ciertamente, una improvisación caprichosa. Poco tiempo antes de que aconteciera el criminal levantamiento militar, el Aragón liberal y progresivo, representado por las masas productoras, celebró en Caspe una asamblea en la que se pronunció lo mejor del país aragonés por la puesta en marcha de las gestiones y requisitos que con arreglo a la Constitución de la República diesen vía libre a la instauración de un régimen autonómico”**

El 1-5- 36 en un Caspe engalanado tiene lugar el Congreso pro Autonomía de Aragón impulsado por el grupo republicano Estado Aragonés. Allí se sentaron las bases de un futuro Estatuto. Coincidió con el III Congreso nacional de la CNT en Zaragoza



Brigadas internacionales
Noviembre de 1936

Sigue con un contenido muy positivo: **“La trayectoria autonomista de Aragón ha sido llevada a terreno de realización forzosa ante la guerra”**. Más adelante: **“... de la misma manera que Cataluña, con su gloriosa Generalitat, tiene sus profundas raíces históricas y tradicionales, y lo mismo Euzkadi, Aragón los ostenta también. Su Consejo de ahora es el renacimiento de aquel glorioso consejo que pereció con sus libertades bajo las tropas extranjeras de la guerra de Sucesión que implantó en España el régimen ominoso de los Borbones”**.



Defensa de Madrid, ese mes se inició el asedio a la capital por los fascistas. El día 20 moriría el libertario Durruti.

Un poco más adelante señala lo siguiente: **“... el actual Consejo responde a las exigencias del presente de tal manera que en él tendrá el Gobierno de la República una firme garantía de disciplina en la mayor parte del país aragonés, ocupado, como se sabe, por nuestras fuerzas, y un órgano de eficacia en cuanto al buen orden de la gobernación de aquellos pueblos con tanto sacrificio conquistados y liberados de la tiranía fascista”**. Por último escribe que tiene entendido que L. Caballero ha captado la importancia y seguridad de esta iniciativa y termina la editorial argumentando: **“Nos felicitamos de ello, así como también de que todas las fuerzas del Frente Popular de Aragón y todas las masas sindicales, en entrañable bloque de fuerza y unanimidad, formen en la defensa y en la acción rectora encomendada al Consejo”**.

Ascaso en sus memorias dice: **“No pudieron colmarse nuestras aspiraciones (las de CNT). El documento que suscribimos en unión de los diputados y miembros del Frente Popular distaba mucho de nuestro propósito mayoritario. El fervor puro revolucionario que nos alentaba servía de transigencia. Cedimos en algunos puntos sin menoscabar las ideas anarcosindicalistas que nos daban vida, en aquellos enunciados que pudieran representar un fuerte obstáculo para la convivencia antifascista”**.

Redacción del documento

Por conducto de Pavón se solicitó el asesoramiento de varios diputados aragoneses del F. Popular que parece asintieron tal y como refleja el propio Ascaso: **“sin regatear concurso alguno, antes al contrario, ofreciendo ayuda sincera”**. Celebraron la reunión que concluyó con la redacción del documento solicitado por el Jefe de Gobierno y que se le entregó horas más tarde.

Siguiendo con el recuadro anterior: "Con ello se trató de evitar que trataran de fanático al anarquismo y le cargaran una responsabilidad de bulto, la ruptura que haría imposible la reconstrucción económica y social de España". Luego continua con unas reflexiones amargas y de gran calado: "Si la honradez en política es ingenuidad, no hay otro remedio que aceptar, como principio inmutable, la aseveración de cierto político prestigioso cuando dijo que los hombres de la CNT eran demasiado ingenuos en política. Nosotros, en el pacto que iba a legalizar nuestra obra, pecamos de ingenuos por ser honrados. Transigimos cuanto fue posible para hacer más firme la unidad de todos. No hicieron lo mismo algún que otro diputado de los anteriormente aludidos. Probablemente les faltó ingenuidad, es decir, honradez, y falsearon sus palabras, olvidaron sus promesas y negaron sus propias firmas. No cabe mayor honorabilidad. Claro es que procedieron así meses más tarde, al comprobar como un pueblo que estudia y aprende a ser libre no necesita diputados más o menos sonoros, aunque hueros en materia de libertad. Entonces, naturalmente, emplearon toda clase de armas y traiciones, política de Sierra Morena, para apuñalar con éxito al Consejo de Aragón"



De nuevo con el Jefe de Gobierno y después de su lectura emprendió una animada charla. Se comprometió a presentar y defender el documento en el Consejo de Ministros. A su juicio no había obstáculo alguno para su aprobación. A continuación dieron una copia a la prensa de Madrid que difundió la iniciativa del Consejo y su deseo de incorporarse a la vida jurídica del Gobierno de la República

Los 4 ministros anarquistas del gobierno de L. Caballero, ¿contradicción?

El documento se titulaba: **El Consejo de Defensa de Aragón**. **Motivos de su constitución** y recoge los argumentos que justifican su creación: necesidad de **un organismo rector de las actividades sociales, económicas y políticas** del territorio ante la inexistencia de un Gobierno civil, Diputación y demás instituciones. Sometimiento al control de una disciplina deseable y precisa de las columnas que ocupan el mismo para evitar una situación crítica para la producción y que influía en la moral de los habitantes.



Colectividades agrarias, las había de CNT, UGT, mixtas, incluso alguna del PC

Se necesita apremiantemente la creación de un organismo que atienda el vacío de las funciones públicas que habían sido abandonadas por la desaparición de las entidades que las ejercían. La creación del Consejo tiene el asentimiento de todas las fuerzas sindicales y políticas que luchan contra el fascismo en Aragón y en él se verán representadas. Se pide expresamente, para obrar con la debida autoridad, el aval de la República y exponen a continuación los propósitos y finalidades del Consejo



(*)

"Se ha de hacer constar, su absoluta identificación con el Gobierno de la República y su firme propósito de hacer cumplir todas cuantas disposiciones que de éste emanen". La estructura del Consejo es consensuada por los partidos del Frente Popular y sindicatos. Los consejeros se designarán proporcionalmente a sus efectivos. Asumirá: 1º las funciones que competen a gobernadores civiles y diputaciones provinciales. 2º las delegadas por el Gobierno central. 3º aquellas que impongan las circunstancias anormales... Como **finalidades** concretas el Consejo tendrá: 1º Control del orden público. 2º reconstrucción económica de la industria y agricultura. 3º ayudar por todos los medios al mando militar. Se nombrará un delegado del Consejo en el Estado Mayor del frente de Aragón. Disposición de una fuerza especial a sus órdenes para atender el orden público. (*) Placa que portaban. Es propósito firme del Consejo someter, una vez normalizada la situación, a una **aprobación plebiscitaria** tanto de su actuación como del futuro social y político que ha de tener el pueblo que hoy representamos.



El documento termina como sigue: **“Con los señalados propósitos y dentro del mayor respeto al Gobierno de la República, recogiendo los anhelos del pueblo aragonés, este Consejo, en estrecha unidad con las representaciones oficiales de otras regiones hermanas, luchará por la justicia social y por la libertad contra la traición fascista”**. Madrid, 31 de Octubre de 1936.

Es rubricado con la firma de su presidente, J. Ascaso.

De nuevo con la prensa madrileña

Con la prensa de Madrid. Después de la entrevista con el Primer Ministro, Ascaso y Chueca mantuvieron una rueda de prensa donde son sometidos a una intensa batería de repreguntas en relación con la necesidad o no del nacimiento del Consejo, cuándo se creó, qué fuerzas lo integran (a), qué relaciones tiene el Consejo con la Generalitat y el Gobierno de la República, sobre su territorio de influencia, situación militar en el frente de Aragón, si creen que se les atenderá bien en Madrid y por último les plantean si desean manifestar algo (b)...

Las respuestas son nítidas y concretas, el Consejo obedece a una necesidad popular, que se creó el 8 de Octubre, integrado por revolucionarios conocidos por todos los aragoneses, que ha nacido para crear un orden revolucionario a través del cual se satisfagan las necesidades de la región (económicas, de la guerra, producción, justicia, sanidad, cultura, etc.), que lo integran gentes de la CNT y FAI, que se acepta el control de Generalitat y Gobierno, la zona controlada es la mitad oriental de Aragón con más de mil pueblos...

Consejero, Evaristo Viñuales, En 1939 se suicidó en Alicante. Evitó así entregarse a los fascistas.



II Congreso de FIJL en 1946, Chueca a la izquierda. Murió en Francia.

(a) En la respuesta a quiénes integran el Consejo, explican que antes de llevar a la práctica nuestro intento (CNT-FAI), hicimos **una invitación a todas las fuerzas del Frente Popular**, que vieron con simpatía el propósito pero no se atrevieron a aceptarlo hasta no recibir instrucciones de sus órganos superiores. Una vez constituido el Consejo se ha celebrado una reunión en **Barbastro** con representantes del F. Popular y han aceptado, están a punto de formar parte de él y **tendrán la representación que proporcionalmente les corresponde...**

(b) La respuesta literal fue: **“¡Hombre, sí! En nombre del Consejo de Defensa de Aragón, saludamos efusivamente al pueblo madrileño, que tanto ha dado a la causa antifascista, y ahora, bajo el dolor producido por el cobarde salvajismo del enemigo, se muestra dispuesto a seguir combatiendo hasta el fin por las libertades españolas y por la Revolución. Nada más”**.

Ese mismo día Ascaso fue entrevistado por un redactor de la agencia Febus.

Esperando la respuesta oficial

Blindado Field v milicianos en el Frente de Aragón

En sus Memorias, Ascaso describe el tiempo posterior a la reunión con L. Caballero cargado de trabajo y empeño por ir robusteciendo al Consejo de Aragón. Se crean nuevas estructuras municipales, **Consejos Locales y Comarcales**. **“La organización política de Aragón respondía a nuestros sueños”**. Aunque los forcejeos con el F. Popular no adquirían la madurez apetecida pues todavía no compartían el trabajo ni adquirido responsabilidad en el Consejo. Fieles a las promesas se cumplían las órdenes del Gobierno... **“El frente reclamaba material humano. Fuimos inflexibles en las disposiciones encaminadas a estos fines que dirigimos a los aragoneses”**.

Ascaso manifiesta que en el aspecto económico, infinidad de agentes comerciales, de alguna manera hay que llamarlos, la mayoría de Cataluña y no pocos afectos a los organismos...



..., oficiales a la **Generalitat**, hacían su agosto aprovechando el desconocimiento del campesinado aragonés. Efectuaban transacciones que, con mucha indulgencia, podían denominarse robos legales, ya que sin garantía alguna se aplicaba un método abusivo, leonino, explotador. Caprichosamente se falseaba la paridad de los precios, alterando la equivalencia para aquellos artículos que se traían de Cataluña y otras regiones. En estos primeros pasos la situación de los campesinos con las milicias también era problemática, las confederales la subsanaron obedeciendo las disposiciones, pero no sucedía lo mismo con las fuerzas encuadradas en otros sectores políticos que se negaban sistemáticamente a obedecer las mismas. Verdad es que el Consejo aún no había sido reconocido por el Gobierno de la nación, pero ni aún así podían justificar las tropelías que llevaban a cabo avasallando Consejos locales designados por asambleas populares. Incluso destituían a los elegidos e imponían a gente de sus partidos u organizaciones. Se hace un nuevo llamamiento a las fuerzas del F. Popular.

* Todo lo anterior se dijo por Ascaso, Chueca y Pabón en el mitin del Teatro Novedades de Barcelona el 29 de Noviembre del 36, organizado por el Centro Aragonés.



En el boletín oficial del 28 de Noviembre del 36, aparecen sendas disposiciones del Consejo acompañadas de órdenes a los grupos de orden público, para que procedieran con la mayor energía **fuese contra quien fuese**.

Estas disposiciones iban a cortar de raíz los abusos de parte de Cataluña y de las columnas. **"Se imponía la necesidad de cortar tajantemente este cúmulo de tropelías e inmoralidades"**. En estos días de intenso trabajo aconteció la muerte de **Durruti**, el cual consideraba al Consejo como **hechura suya, carne de su carne...**

En el boletín nº 12 del Consejo de Aragón, publicado el 21 de Diciembre de 1936, se da cuenta del acuerdo alcanzado entre las fuerzas antifascistas aragonesas, cuestión que ya venía retrasándose bastante, el nuevo Consejo tendría presidente, 12 consejeros y un secretario...



Orwell, combatió en Aragón con el P.O.U.M

Presidente, J. Ascaso (CNT). Secretario B. Pabón (Diputado). 6 Consejeros de CNT: A. Ballano, E. Viñuales, A. Arnal, M. Chueca, L. Montoliu y E. Servet. 2 Consejeros de Izquierda Republicana: J. I. Mantecón y J. Gracia. 2 Consejeros de UGT: M. Latorre y J. Ruíz. 2 Consejeros del Partido Comunista: C. Peñarrocha y J. Duque.

El panorama que se encuentran las fuerzas del F. Popular al integrarse en el Consejo es muy diferente al caos y abandono en todos los aspectos que sufría Aragón desde el inicio del golpe militar. Ascaso, después de pormenorizar en los diferentes avances concluye: **"Si comparamos el mapa aragonés político y económico de cuando estalló el movimiento faccioso con el que encontró el Frente Popular al encuadrarse en el Consejo Regional de Defensa, habrá que tributar un justo elogio a la labor realizada en poco más de dos meses por la Confederación Nacional del Trabajo"**.

Gaceta de la República, 23 de Diciembre de 1936



Sale publicado un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de creación de los Consejos Provinciales y en Aragón, Asturias-León y Santander-Burgos- Palencia, con carácter interprovincial, los correspondientes consejos territoriales especiales.

En el documento, donde se incluyen más cuestiones que las que nos ocupan en este boletín, encontramos la siguiente manifestación: **"Es deber del actual Gobierno recoger el espíritu y la eficacia de los organismos que han surgido espontáneamente de las mismas entrañas del pueblo y darles una autoridad y cauce que sirvan para cooperar a la labor común y obtener la victoria"**.

En el documento oficial se recoge en el artículo once: “En Aragón se creará el Consejo de Aragón, que abracará, con iguales atribuciones que las que se indican con este decreto para los Consejos provinciales, a todo el territorio aragonés reconquistado y aquel que reconquistase el ejército popular”.

Ascaso en sus Memorias escribe: “¿Podía darnos satisfacción lo que acontece? No. De ninguna manera. Para nuestra línea doctrinal no aparecía contenido alguno de fondo y forma en una disposición tan seca y árida. Los motivos espirituales de nuestras motivaciones habíanse quedado en el tintero. La forma del decreto nos arrancó un gesto de desagrado. El fondo hizo brotar en nosotros un principio de desilusión”. “Por parte del Gobierno se hacía abandono, con tono huerdo y literatura ampulosa, de nuestra idea inicial. Este procedimiento de llevar a la práctica el leal propósito de nuestra intención, sistema mezquino, por cuyos resquicios se dibujaban temores infundados, no podía darnos ni satisfacción ni tranquilidad para el porvenir”.

“Tratábase de un decreto cualquiera, que si bien nos reconocía y aceptaba como un apéndice del Estado, nos escatimaba personalidad”. “La merma de facultades era manifiesta. El decreto nos amputaba los miembros de la iniciativa revolucionaria, colocándonos, para caminar en precario, el aparato ortopédico de las funciones delegadas”. Ascaso abunda en las críticas abiertamente y a casi todos los ministros, incluidos a sus cuatro compañeros de la CNT. También critica el nombramiento de Delegado del Gobierno en Aragón con en el que fue nombrado poco después, figura que presidía los Consejos provinciales y que nada tenía que ver con un organismo, el Consejo de Aragón, de clara aspiración federal. De esta forma una decisión caprichosa del Gobierno sustituyéndolo como Delegado podría significar su salida como presidente del Consejo.

Aún así, el Consejo se legalizó y legitimó. Continuó con su labor revolucionaria haciendo posible la realización de unas metas elogiadas dada la situación límite que les tocó vivir. Como bien decían ellos, había llegado **la hora del pueblo....**

La Asociación de la Paz, acompañada del sindicato CGT y de la Asociación para la recuperación de la memoria histórica de Aragón, compareció en la comisión de Peticiones y Derechos Humanos del Parlamento Aragonés el pasado marzo. Solicitamos el reconocimiento oficial de las instituciones aragonesas de ese primer gobierno autonómico y democrático de nuestra tierra, también que se incluya en todos los textos oficiales y escolares donde se signifiquen los valores éticos, igualitarios y de justicia social que les motivaron a la acción, así como sus logros.

Da sensación de abandono y ninguneo contemplar como en Cataluña, de una forma institucional, se homenajea a Companys y aquí se arrincona un trozo interesantísimo de nuestra historia que a fuerza de olvido no conoce casi ningún ciudadano aragonés.



L'astral

<http://vecinoslapaz.wordpress.com>

Este boletín ha salido casi íntegramente del libro: “**Joaquín Ascaso. Memorias (1936-1938). Hacía un nuevo Aragón**”. Su autor, Alejandro R. Díez Torre. Colección Larumbe, clásicos aragoneses.

Como se menciona de pasada a G. Orwell, recomendar su libro “**Homenaje a Cataluña**” donde cuenta su experiencia durante su estancia en España, concretamente en Cataluña y en el frente de Aragón.